

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ROYAL
TOUR CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de abril del año 2014, a las 10 horas, en el local de la compañía ubicado en las calles Junín 502 Y Baquería Moreno se reúnen los accionistas de la compañía, señores: ARROYO GARCIA MARIA ARLETTE representando 200 acciones de su propiedad, SUAREZ RAMIREZ MARIA ARLETTE representando 200 acciones de su propiedad, LOFFREDO RENDON MARIA ALEXANDRA representando 4 acciones de su propiedad, RENDON TRIVIÑO MARIA ALEXANDRA representando 196 acciones de su propiedad, HIDALGO ROMERO JOSE HIDALGO representando 200 acciones de su propiedad. Todas las acciones son de un dólar cada una.



Estando en consecuencia representada la totalidad del capital social de la empresa, los accionistas por unanimidad resolvieron constituirse en Junta General de accionistas, con el objeto de conocer y resolver los puntos establecidos en el orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente.
- 2) Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.
- 3) Presentación y aprobación del Balance del ejercicio Económico del año 2013.

Preside la sesión la señora MARIA ALEXANDRA RENDON TRIVIÑO y actúa como secretaria la señora MARIA ARLETTE SUAREZ RAMIREZ, titulares de ROYALTOUR S.A. La secretaria procede a pasar lista a todos los accionistas presentes, de acuerdo a lo expresado en el art. 238 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a las demás formalidades legales. Constando el quórum reglamentario, El presidente declara instalada la sesión y pone en consideración de los presentes el objeto de la misma, el cual aprueban por unanimidad.

Los accionistas luego de deliberar sobre el informe presentado por la presidenta del año 2013, así como los resultados obtenidos en el mencionado ejercicio económico, proceden a aprobar los informes presentados así como también el resultado del ejercicio económico.

Respecto del resultado del ejercicio económico del año 2013 se resuelve que una vez que se cumpla con la participación de las utilidades de los empleados y el pago de los impuestos a la renta como los municipales y las contribuciones a la Superintendencia de Compañías el saldo se deje como utilidades no distributivas para ir formando un fondo para futuras capitalizaciones.

Habiendo resuelto sobre los putos para lo que fue convocada la Junta y no habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, es leída por los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad se declara

concluida la sesión a las doce (12:H30) horas treinta, firmado para su constancia todos los comparecientes en Guayaquil 15 de Abril de 2014.



Maria Alexandra Rendon Trivino
MARIA ALEXANDRA RENDON TRIVINO
Presidente
Accionista

Maria Arlette Suarez Ramirez
MARIA ARLETTE SUAREZ RAMIREZ
Gerente General
Accionista

NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGANCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS
De conformidad con el Num. 3to. del Art. 18 de la Ley
Notarial DOY FE: Que la Firma y rubrica estampada en

este documento, corresponde a la del

Maria Alexandra Rendon Trivino

siendo la (s) misma (s) que constan (n) en las (s) Cédula (s)
Ciudadanía No. (s)

01070000412

Guayaquil,

17 SEP 2018



Dr. Piero Thomas Agostini Viscainelli Carrasco
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL